



I Plan Estratégico de la Producción Ecológica de La Rioja

Agricultura presenta un plan de acción con 41 medidas para incrementar la producción ecológica en La Rioja

Mayor apoyo a la formación y al asesoramiento técnico, fomento de la venta directa y de proximidad, impulso de la I+D+i en agroecología y mejora del acceso del consumidor a los alimentos ecológicos, entre las acciones que se adoptarán entre 2023 y 2026

El I Plan Estratégico de la Producción Ecológica de La Rioja se ha elaborado con la participación de agentes y entidades del sector que durante varias jornadas de trabajo aportaron experiencias e ideas con las que se ha diseñado un conjunto de acciones que se desarrollarán entre 2023 y 2026 con el fin de impulsar la producción ecológica en la región. La

batería de actuaciones va encaminada, entre otras cuestiones, a facilitar al sector mayor formación y asesoramiento técnico cualificado en producción ecológica, aumentar el consumo con campañas de sensibilización y propiciando un acercamiento del consumidor a los alimentos ecológicos e intensificar los proyectos de I+D+i en agroecología.

➤ **TEXTO:** María Gloria Sáenz Romo, Eva Hontañón Calvo, Elena Monfort Lázaro, Esperanza López Ubis y Enrique García-Escudero Domínguez. *Servicio de Investigación Agraria y Sanidad Vegetal*



El 13% del olivar riojano se cultiva en ecológico y hay once almazaras certificadas. S. Sarasibar

El Pacto Verde europeo pretende conseguir una Europa climáticamente neutra en 2050, con el sector agrario como una de sus puntas de lanza. La estrategia “De la granja a la mesa” persigue que el 25% de las tierras agrícolas de la Unión Europea estén en producción ecológica para el año 2030. Este aumento de la superficie agraria ecológica es un objetivo en el que se está trabajando solidariamente tanto en el ámbito europeo como nacional y regional.

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja, con la asistencia técnica de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica y Agroecología (SEAE) y la colaboración del Consejo de la Producción Agraria Ecológica de La Rioja (CPAER), ha definido el primer Plan Estratégico de la Producción Ecológica de La Rioja, que entrará en aplicación en 2023, a fin de canalizar todos los esfuerzos que dinamicen y consoliden la producción ecológica de La Rioja.

El sector ecológico en La Rioja

La superficie inscrita en La Rioja en producción ecológica en 2021 asciende a 4.676,18 hectáreas, lo que supone alrededor del 2% de la superficie agraria útil (SAU), teniendo en cuenta tierras de cultivo, prados naturales y pastizales. Aunque se encuentra por debajo de la media nacional (10,79% SAU dedicada a la producción ecológica), el sector ecológico tiene una gran proyección de futuro respaldada por el compromiso existente

a nivel institucional, así como el progresivo crecimiento y la consolidación de la producción ecológica en los últimos años. Este crecimiento ha sido especialmente significativo en el viñedo, donde la superficie de viñedo ecológico pasó de 807,66 hectáreas en 2015 a 1.488,70 en 2021.

Cerca del 80% de la superficie inscrita en producción ecológica en La Rioja en 2021, en total 3.841 hectáreas, corresponde a **cultivos ecológicos**, principalmente a viñedo (1.488,70 ha), almendro (979,39 ha) y olivar (753,56 ha). Esta superficie, que supone el 2,9% de la tierra agrícola cultivada de La Rioja, está distribuida en 81 municipios y se encuentra en manos de 346 productores. A nivel de comarcas, Rioja Baja destaca como motor del cultivo ecológico de la región, agrupando el 66,3% de la producción ecológica regional, con Alfaro como el municipio que dispone de más superficie ecológica (893,37 ha), seguido de Quel (306,81 ha), Grávalos (289,05 ha) y Cervera del Río Alhama (242,38 ha).

El **viñedo ecológico** cuenta con un enorme potencial de crecimiento futuro

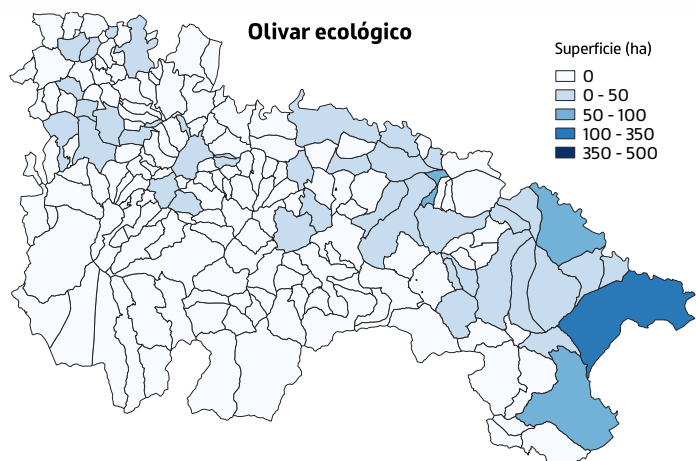
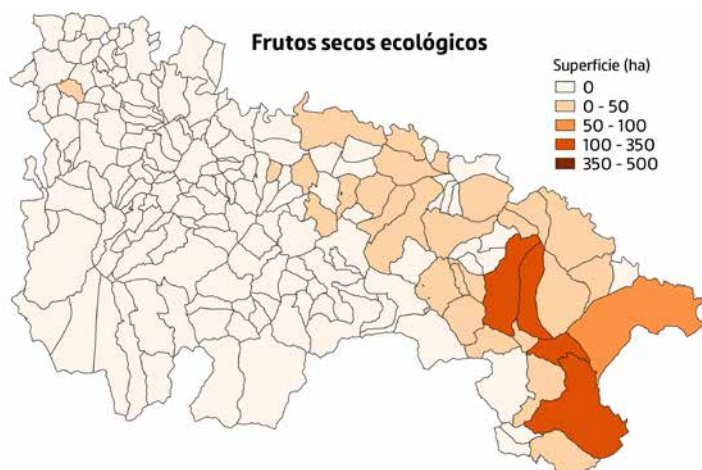
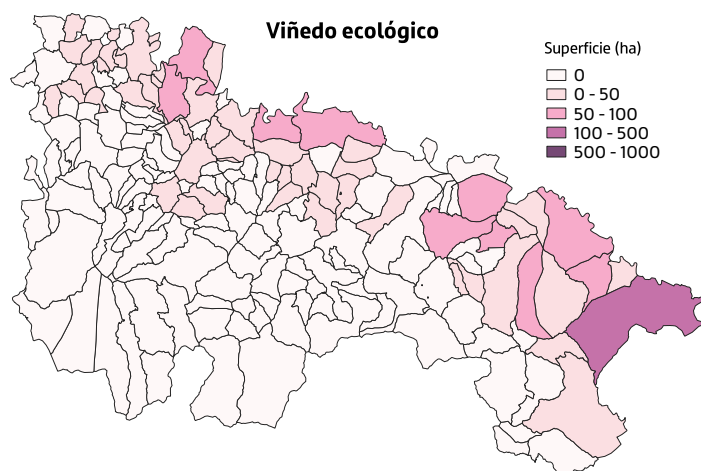
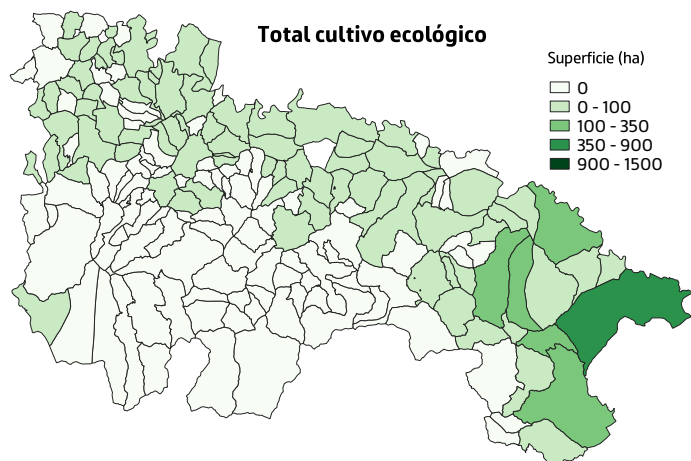
Agricultura certificará en ecológico la explotación agropecuaria de Pazuengos e incrementará la superficie cultivada en La Grajera y Valdegón

en La Rioja para este sistema de producción. Aunque solo supone un 3,13% del total cultivado, está presente en 57 de los 123 municipios donde se cultiva la vid en La Rioja. El 60% del viñedo ecológico riojano se localiza en la comarca de Rioja Baja, con Alfaro a la cabeza (435,43 ha); y el 25% está situado en Rioja Alta y es San Vicente de la Sonsierra su principal productor (95,52 ha). Asimismo, cabe señalar que, de las 119 industrias ecológicas dedicadas a la producción vegetal, que representan el 87% del total de las industrias ecológicas de La Rioja, prácticamente la mitad son bodegas o embotelladoras de vino.

Los **frutos secos** constituyen el segundo grupo de cultivos con mayor superficie en ecológico y suponen casi el 10% del total cultivado. Este grupo de cultivo está representado por almendros (979,39 ha), pistachos (43,28 ha) y nogales (9,25 ha), que se cultivan en 32 municipios. En la comarca Rioja Baja, se concentra el 90% del total, y es Grávalos el municipio con más superficie (247,08 ha), seguido de Quel (203,75) y de Cervera del Río Alhama (188,15 ha).

Cabe destacar el **olivar** como el cultivo que más proporción de ecológico tiene sobre el convencional cultivado (el 13,1%) y su amplia distribución geográfica en 38 municipios. El cultivo mayoritario se da en la comarca Rioja Baja con un 75% del total y en Alfaro es donde se concentra la mayor superficie (315,66 ha). Asimismo, tiene una industria de transformación asociada (11 almazaras) que ha permitido un buen posicionamiento del producto en el mercado ecológico.

Distribución de superficie de cultivos ecológicos en 2021



La **superficie dedicada a la ganadería ecológica** (pastos y terreno con carga ganadera/pecoreo) ha disminuido notablemente en los últimos años, pasando de 2.565 ha en 2015 a 956,90 ha en 2021. Tal circunstancia puede ser debida a la dificultad que encuentra el sector ganadero para cambiar la inercia de la producción ganadera extensiva y realizar la conversión a ecológico, para que los montes/pastos sean uso exclusivo ecológico, así como para cerrar el ciclo o por la falta de cebaderos y mataderos enfocados a producción ecológica. En el caso de la apicultura, el número de colmenas ha descendido de 2.295 en 2015 a 776 en 2021.

La ganadería ecológica está representada por siete explotaciones en La Rioja: una dedicada a acuicultura en Castañares de Rioja, que produce 318 toneladas de trucha arco iris; tres apícolas con 776 colmenas distribuida en nueve municipios (una en Rioja Alta, una en Rioja Media, una en Sierra Rioja Baja y seis en Sierra Rioja Alta); una de porcino de carne con 952 cabezas en Ocón y dos explotaciones de gallinas de puesta con 700 aves en Arrúbal y 268 en Alberite. Asimismo, hay 17 industrias relacionadas con la producción animal en La Rioja.

Sin duda alguna, la producción ecológica es un sector potencial para la incorporación de jóvenes agricultores y ganaderos, circunstancia que contribuye al relevo generacional y a la lucha contra la despoblación. La media de edad de los 451 operadores ecológicos riojanos es significativamente menor que la del sector convencional (53 y 60 años, respectivamente).

I Plan Estratégico

El objetivo fundamental del I Plan Estratégico pasa por impulsar la producción ecológica de La Rioja, incentivando el consumo interno de productos ecológicos y locales, y consolidando al sector ecológico riojano como sector estratégico en el medio rural.

La **participación del sector agrario riojano** ha sido clave en la elaboración de este Plan Estratégico, con la intervención de más de 80 agentes (operadores ecológicos de referencia, representantes del cooperativismo y asociacionismo agrario, del comercio y de la distribución, del asesoramiento técnico, la investigación y la docencia, así como las diferentes Administraciones involucradas) y 20 entidades que han aportado sus conocimientos técnicos, su experiencia profesional

y su visión del sector ecológico riojano. Las propuestas se organizaron en base a cinco bloques de información: (i) I+D+i, transferencia de conocimiento e innovación, (ii) producción, transformación y elaboración, (iii) comercialización, consumo, promoción y difusión, (iv) sostenibilidad y medioambiente, y (v) gobernanza. Una vez realizado este trabajo de síntesis, las 580 ideas surgidas del debate se agruparon mediante la técnica DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades), según los cinco bloques de información anteriores.

El Plan Estratégico pretende ser una hoja de ruta para avanzar hacia un mayor crecimiento de la producción ecológica de La Rioja, durante un periodo de ejecución de cuatro años. Se han definido tres metas, diez objetivos estratégicos y 41 acciones, que el Gobierno de La Rioja junto al CPAER pondrán en marcha entre 2023 y 2026. De cara al futuro y para facilitar su implementación, se trabajará por planes operativos bianuales. El Plan Estratégico recoge todo el trabajo desarrollado a lo largo del proceso participativo, y se encuentra a disposición del sector en la página web de la Consejería de Agricultura.

La **meta 1**, relativa al **aumento de la producción ecológica riojana**, recoge entre otras acciones la ampliación de la oferta formativa en producción ecológica y agroecología, así como la mejora de la transferencia del conocimiento que llegue al sector. En este sentido, en el primer plan operativo 2023-2024, desde la Dirección General de Agricultura y Ganadería y el CPAER, se están organizando cursos y jornadas técnicas en producción ecológica, con objeto de facilitar la profesionalización del sector. Asimismo, se ha establecido una técnica dinamizadora de la producción ecológica con el objetivo de apoyar las acciones planteadas y asegurar la transferencia de los conocimientos generados al sector agrario y agroalimentario riojano. Se seguirá contando con el sector, como motor de avance del Plan estratégico, a través de los grupos de trabajo creados por sectores productivos, que serán utilizados transversalmente como apoyo en otras acciones.

Por otro lado, se incentiva la conversión y se facilita la certificación y el mantenimiento de la producción primaria ecológica riojana. En este sentido, la Administración contribuirá al aumento de la superficie de la producción ecológica, mediante la certificación de la explotación agropecuaria de bovino en

META 1. Propiciar un crecimiento sostenido y sostenible de la producción ecológica con base agroecológica

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.	
Ampliar y mejorar la formación en producción ecológica y agroecología, y mejorar la transferencia del conocimiento	
A.1.1.	Reforzar la formación no reglada en materia de agroecología
A.1.2.	Puesta en marcha de actividades formativas en colaboración con las administraciones locales para el conocimiento de la producción ecológica
A.1.3.	Apoyar la enseñanza reglada en materia de agroecología
A.1.4.	Creación de grupos de trabajo por sectores productivos para generar contenido y facilitar su divulgación
A.1.5.	Elaboración de guías y fichas técnicas formativas de producción y elaboración
A.1.6.	Creación del programa agricultor-tutor
A.1.7.	Creación y dinamización de fincas demostrativas/experimentales sobre sistemas en producción ecológica
A.1.8.	Alojar en el portal web y RRSS actuaciones tales como grupos de trabajo, fichas formativas y actividades de formación
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.	
Incentivar la conversión y facilitar la certificación y el mantenimiento de la producción primaria ecológica	
A.2.1.	Contribución de la administración al objetivo de alcanzar el 25% de superficie en producción ecológica
A.2.2.	Creación de material divulgativo para facilitar la conversión y certificación y jornadas explicativas sobre normativa
A.2.3.	Facilitar el acceso a la relación de insumos utilizables en producción ecológica y sus particularidades
A.2.4.	Jornadas de sensibilización al sector productivo convencional
A.2.5.	Creación de bases de datos de posibles colaboradores para fincas experimentales
A.2.6.	Establecimiento de un dinamizador en producción ecológica
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.	
Fomentar y mejorar el asesoramiento técnico específico en producción ecológica a la producción primaria de La Rioja	
A.3.1.	Creación de base de datos y mapeo de personal técnico, ATRIAS y entidades de asesoramiento en producción ecológica
A.3.2.	Establecimiento de ayudas al asesor técnico cualificado en producción ecológica
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.	
Fomentar la transformación y elaboración a partir de la producción ecológica de La Rioja	
A.4.1.	Líneas de ayudas específicas para la elaboración y transformación de productos ecológicos
A.4.2.	Flexibilizar la normativa para favorecer pequeñas iniciativas de elaboración y transformación ligadas a la producción propia



El eco mercado con productores locales se celebra todos los sábados en Logroño, en la plaza de Escuelas Trevijano. G. Criteria

META 2. Aumentar el consumo interno de productos ecológicos y locales**OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.**

Fomentar la sensibilización, el consumo consciente y responsable, y la demanda de producto ecológico riojano dentro del contexto de una alimentación saludable y sostenible

- A.5.1. Realizar campañas de sensibilización sobre los beneficios de la producción ecológica, lo que esta implica y sobre consumo consciente dirigidas a la sociedad en general y en particular a los centros escolares
- A.5.2. Realizar campañas de sensibilización desde diferentes administraciones competentes en materias de educación, sanidad y turismo, así como otras entidades relacionadas con el turismo y la restauración, sobre los beneficios y lo que implica la producción ecológica y el consumo consciente
- A.5.3. Establecer un programa de visitas periódicas para centros escolares a distintas explotaciones de producción ecológica durante todo el año en función del cultivo. Realizar la campaña "Semana ecológica en la Escuela": organizar una semana de promoción de los alimentos ecológicos en los centros escolares
- A.5.4. Establecer un programa de visitas para público en general a distintas explotaciones ecológicas para sensibilizar sobre la producción ecológica
- A.5.5. Jornadas formativas sobre producción ecológica que incluyan talleres de etiquetado y sistemas de producción, dirigido a medios de comunicación, consumidores y comercio. Elaboración de pildoras y vídeos cortos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.

Mejorar el acceso a la producción ecológica de la Rioja y fomentar los canales adecuados para garantizar la disponibilidad de productos ecológicos locales y su comercialización diferenciada

- A.6.1. Impulsar la venta directa en finca y la distribución de proximidad de productos ecológicos
- A.6.2. Fomentar acuerdos con entidades locales para la creación de mercados no sedentarios de productos ecológicos con una periodicidad fija en municipios estratégicos con alto potencial de demanda
- A.6.3. Favorecer la creación de un portal online para la venta de productos ecológicos. Fomentar la presencia de estos en los lineales de hipermercados, supermercados y mercados locales
- A.6.4. Crear un "Centro ECO" físico y permanente de referencia, en el que confluyan espacios de venta de productos ecológicos y espacios de formación o sensibilización al respecto
- A.6.5. Dinamizar la creación de una asociación de productores para comercialización conjunta, crear una central de compras y una sección ECO dentro de Merca Rioja

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7.

Fomentar la "Compra Pública Verde" en las escuelas y resto de comedores públicos, dentro del contexto de una alimentación saludable y sostenible

- A.7.1. Revisión y adaptación de la normativa existente para incluir los productos ecológicos de proximidad dentro de los criterios de compra pública de La Rioja
- A.7.2. Incluir un porcentaje mínimo de productos ecológicos en los pliegos de licitación de compra pública (comedores escolares, hospitales, residencias y otros centros públicos)

META 3. Consolidar el sector ecológico riojano como estratégico en el medio rural**OBJETIVO ESTRATÉGICO 8.**

Promocionar y dinamizar la producción ecológica, especialmente en zonas rurales de especial interés o con despoblamiento

- A.8.1. Realizar campañas en educación secundaria para mostrar la producción ecológica como alternativa de estudios y de actividad laboral
- A.8.2. Considerar la posibilidad de incrementar la superficie dedicada a la agricultura ecológica en el banco de tierras
- A.8.3. Establecer un calendario con las localizaciones y fechas de los mercados no sedentarios y su difusión entre los consumidores/as
- A.8.4. Realizar jornadas explicativas del concepto de Ecoterritorios como herramienta dinamizadora y motor económico en zonas rurales como primer paso para su creación
- A.8.5. Organizar una feria anual de productos ecológicos en La Rioja
- A.8.6. Implicar a las figuras de calidad de La Rioja para promocionar el consumo de productos ecológicos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 9.

Fomentar e implementar la investigación e innovación propia en agroecología y producción ecológica

- A.9.1. Impulsar la investigación en producción ecológica
- A.9.2. Incentivar el desarrollo de proyectos innovadores en materia de producción ecológica
- A.9.3. Identificar proyectos y equipos de investigación en producción ecológica
- A.9.4. Fomentar las ayudas para la investigación en producción ecológica

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10.

Apoyar políticas públicas ambientales que favorezcan el ámbito de la producción ecológica

- A.10.1. Incrementar las ayudas a la agricultura ecológica en la PAC para el periodo 2023-2027

Pazuengos y la ampliación de superficies agrarias de las fincas institucionales de La Grajera y Valdegón. Además, el conocimiento generado servirá de ejemplo y abrirá camino a ganaderos de la región. Asimismo, se incluyen ayudas que fomentan el asesoramiento técnico específico en producción ecológica y en la transformación y elaboración de estos productos.

La **meta 2** persigue el **aumento del consumo interno de productos ecológicos y locales**, a través de la realización de campañas de sensibilización dirigidas a la sociedad en general y, en particular, a los centros escolares, y así fomentar la demanda de producto ecológico riojano dentro del contexto de una alimentación saludable y sostenible. Asimismo, se busca mejorar el acceso de los consumidores a la producción ecológica de La Rioja mediante el fomento de los canales de comercialización diferenciada: venta directa y de proximidad, mercados locales, portal *online*, centro de venta eco o espacios de venta específicos de productos ecológicos en supermercados, hipermercados o Merca Rioja. Por otro lado, se fomentará la "compra pública verde", un aspecto contemplado en el borrador de la Ley de Agricultura y Ganadería de La Rioja que incluye en los criterios de compra pública de La Rioja a los productos ecológicos de proximidad.

La **meta 3** se focaliza en la **consolidación del sector ecológico riojano como estratégico en el medio rural**. Con ella se pretende promocionar la producción ecológica, presentándola como alternativa de estudios y actividad laboral, así como dinamizar la existente en zonas rurales. Por otro lado, se va a impulsar una mayor investigación e innovación en agroecología y producción ecológica en La Rioja, y se han incrementado las ayudas a la agricultura ecológica en las intervenciones regionales de los planes estratégicos de la PAC para el periodo 2023-2027.



**Más información
sobre el Plan Estratégico**